

EL DIARIO PALENTINO

Publicación de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVI
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 centimes

Lunes 21 de Diciembre de 1908

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración:
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.723

Viticultores

Si queréis repoblar vuestros viñedos, floxerados con vides americanas, injertadas con pua escogida del mejor paño del país y en las variedades de Rupes-trix Lot ó Fenómeno × Riparia, Rupes-trix, núm. 3.309 × Aramón, Rupes-trix Ganzin núm. 1 y 9 y Murviadro Rupes-trix núm. 1.202, que son las únicas que mejor se adaptan á estos terrenos; pe-deis dirigir vuestros pedidos á E. Gra-tiérrez Hermanos y Compañía.

Huerta junto al Sotillo de los Canó-nigos, en Palencia, que las facilitarán á precios convencionales.

También hay barbados de planta de las variedades indicadas.

Leche de oveja

Se vende procedente de la ganade-ria de la señora viuda de D. Gabino Martínez, Gil de Fuentes, 8, accesorio, á 40 céntimos litro.

VINO

Para el miércoles 23, se expendera superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor Principal núm. 230. A 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

20 Diciembre 1908

Sr. Director:
Los anuncios del conflicto que se preparaba en el Senado para la apro-bación de los presupuestos, ha quedado resuelto de manera satisfactoria para el Gobierno; debido á la tolerancia del Sr. De Buen, quien esta mañana visitó al presidente de la Alta Cámara, gene-ral Azcárraga, á quien expuso su pro-pósito de no dificultar en lo más míni-mo fueran aprobados los presupuestos, lo cual era opuesto á sus deseos y á la gratitud debida á los senadores que tantas muestras de benevolencia le ha-bían dado.

El general Azcárraga agradeció su nuevo propósito al Sr. De Buen y la atención que representaba el comuni-carse, y en el acto dió las oportuna-s disposiciones para que mañana se reúnan y den dictamen las Comisiones mixtas de presupuestos, se lean los dic-támenes en la sesión de la Cámara y, aprobados el martes, se suspendan el mismo día las sesiones.

De este modo se ha solucionado el conflicto, á lo que grandemente han ayudado el Sr. Moret y sus amigos del Senado, que justo es decir, ha sido un deber de correspondencia á lo que ha-ced años hicieron también en el Sena-do, y con los presupuestos, los conser-vadores, facilitando á los liberales la aprobación de la ley económica. Aquel-lo tuvo, sin embargo, una consecuen-cia, la de que algunos días después cambiaba la situación política.

¿Quién sabe si en lo ocurrido ayer en el Senado habrá visto también el Sr. Maura la aurora boreal que inmortalizó á un famoso gobernador!

Se han recibido noticias de Alicante anunciando que en el cercano pueblo de San Vicente ha sido capturado el Herrero, el tercero de los criminales que dieron muerte en el tren á la pa-reja de guardias civiles.

Llegan algunos detalles de la deten-ción de los que no quiero hacerme eco, hasta que sea oficial la noticia.

Senado

Sesión del día 19 de Diciembre de 1908

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga. En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Marina y el señor Maura. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Guerra da lectura á una comunicación del general Marina acerca de los ruegos hechos hace días por el Sr. De Buen solicitando aumento de guarnición en la plaza de Melilla. También contesta el ministro al ruego del Sr. Weyler acerca de la reforma del sistema de ascenso en el Cuerpo de Ivalidos.

El Sr. Weyler le replica, extrañán-dose de la actividad que en su dis-curso paso el ministro.

Después contesta al Sr. Loygorri, haciendo iguales consideraciones.

Interviene el Sr. Luque, para decla-rar que le han satisfecho por completo las explicaciones del Sr. Weyler acerca de sus declaraciones al solicitar que el orador, como comandante general del Cuerpo de Ivalidos, no formase parte de la Comisión.

El Sr. Montes Sierra manifiesta tam-bién que le han complacido las expli-caciones del Sr. Weyler.

El Sr. Loygorri se ratifica en sus de-claraciones de la sesión de ayer.

El Sr. Concas dirige un ruego al mi-nistro de Marina, á quien pide algunos datos acerca de las obras pendientes.

Le contesta el ministro de Marina.

El Sr. Ugarte retira, en nombre de la Comisión de Presupuestos, un dicta-men acerca de un artículo de nue-stras posesiones del golfo de Guinea.

El Sr. Gallón (D. Eduardo) declara que, habiéndose declarado urgente la discusión de este dictamen, reclama su derecho de senador para presentar una enmienda acerca de él y discutirla hoy mismo.

El Sr. De Buen, después de censu-rar la forma en que se discuten en el Senado los presupuestos, pregunta si al pedir votación nominal en la apro-bación definitiva de los presupuestos puede hacerlo aisladamente en cada presupuesto parcial ó, por lo contrario, se aprueban definitivamente todos re-unidos y en una sola vez.

El presidente de la Cámara mani-fiesta que no se infringe ningún pre-cepto constitucional en la discusión de los presupuestos si éstos se aprueban definitivamente todos juntos.

Y que, en cuanto á la votación defi-nitiva, si ha de ser nominal, se pedirá conforme al artículo 214 del reglamen-to del Senado.

El Sr. De Buen se da por satisfecho con las declaraciones del presidente.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Fomento

Se acepta una enmienda al art. 5.º del capítulo VI, del Sr. Cortázar.

El Sr. Gallón (D. E.) apoya otra al art. 7.º, y después de contestarle, el ministro de Fomento y el Sr. Alvarez Gujardo, le es aceptada, previa modi-ficación hecha por la Comisión.

El Sr. Palomo apoya otra, que le es desechada.

El Sr. Carranza apoya una enmienda al art. 2.º, capítulo VIII.

Le contesta el Sr. Sempura, y la en-mienda es desechada.

También es desechada otra del señor Gallón.

Se acepta una enmienda del Sr. Sal-vador pidiendo una subvención de

100.000 pesetas por los experimentos de navegación aérea del Sr. Torres Quevedo.

El Sr. De Buen defiende un voto par-ticular al capítulo IX.

Le contesta el Sr. Landecho, y se de-secha el voto particular.

Se acepta una enmienda del Sr. Sán-chez Albornoz, al art. 1.º, capítulo X, al cual hace algunas observaciones el du-que de la Roca.

El marqués de Bolaños retira una enmienda á este capítulo.

El Sr. Landecho, de la Comisión, ad-vierte, para evitar posteriores confu-siones, que la enmienda aceptada, del Sr. Sánchez Albornoz no altera la cifra del presupuesto.

El Sr. Sánchez Albornoz retira la en-mienda que le ha sido ya aprobada.

El Sr. Alonso Castrillo apoya una enmienda al art. 3.º del Capítulo X.

Le contesta el ministro de Fomento y la enmienda es retirada.

Se aprueba una enmienda al art. 2.º, capítulo XII, del Sr. Rey.

Se desecha otra del Sr. Agelet.

Tampoco se toma en consideración otra del Sr. Carranza al capítulo XIII.

El Sr. De Buen defiende una enmien-da al capítulo XIII, en la que pide se aumente la consignación para obras en la plaza de Melilla y otras de Marruecos.

La enmienda es desechada.

Sin más debate se aprueba el resto del presupuesto de Fomento.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se pone á discusión el presupuesto de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El Sr. Polomo hace algunas observa-ciones y se aprueba sin discusión el presupuesto.

Se pone á debate el presupuesto de ingresos.

El obispo de Madrid-Alcalá consume el primer turno en contra.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Rodríguez consume el segun-do turno en contra de la totalidad.

Se procede á la discusión por capítu-los y artículos, siendo aprobado sin debate.

Se pone á discusión el articulado de la ley de presupuestos.

Se discuten varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora y á petición del Sr. Palomo, que quiere discutir la totalidad, se aplaza para el lunes la discusión del presupuesto de nuestras posesiones del Africa occiden-tal.

Y después de aprobarse dos dictá-menes de carreteras se levanta la se-sión á las nueve y media.

Congreso

Sesión del día 19 de Diciembre de 1908.

Á las tres y veinte ocupa la presi-dencia el Sr. Dato.

Mientras lee el acta de la anterior el Sr. Quiroga Espín, pide el Sr. Nougés que para la aprobación se cuente el nú-mero de diputados presentes; pero á petición de varios diputados se hace en votación nominal, por 85 votos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Morote pide explicaciones al ministro de la Gobernación sobre un caso de clericalismo fulminante. En 1906 murió fuera de la Iglesia un li-brepensador, en un pueblecito de la pa-rrroquia de Verín.

Los amigos y conocidos del finado, que no tenía parientes, trataron de en-terrarlo en el cementerio católico; pero el cura se opuso de una manera abso-luta, y no habiendo cementerio civil



CUARTO ANIVERSARIO del señor

DON FELIPE PRIETO Y AGUADO

que falleció el día 3 de Enero de 1905

y de su esposa

Doña María Antonia de la Cal y Zamora

que falleció el 22 de Diciembre de 1904

D. E. P.

Sus hijos don Pedro y don Tomás, hijas políticas doña Rufina Rincón y doña Carmen Dibildos,

Suplican á sus amigos encomienden al Señor las almas de sus padres y asistan á alguna de las misas que con el mismo fin se celebren.

Mañana, martes 22, se celebrarán Misas en las iglesias de San Miguel y San Francisco, de esta ciudad, que serán aplicadas por las almas de los finados.

Los Emmos. é Imos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, conceder 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbra por la Iglesia.



D. MARCELINO BRAVO LORENZO

falleció ayer 20 de Diciembre de 1908

á los 46 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Nicasia Mancobero Heras, sus hijos Calixto, José, Juan, Victorino y Elpidia, su hermana sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

LA RIOJA VITÍCOLA

Conicero

Importante explotación de vides americanas.

Los mejores viveros de injertos de la región.

Pidir catálogo de precios á su primario

Felipe Lagunilla

Casas en venta

Se hace de dos que producen 3.500 pesetas anuales y se cederán en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño, Hipólito González (sobrino de Manzano), Aveni-da de Casado del Alisal, 20.

res. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

El mejor regalo para Navidad

es el acreditado vino tostadillo, marca «San Román», que á pesetas 250 la botella, se vende en la calle de los Soldados, número 4.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de los herederos de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, números 5 y 7. A 25 céntimos litro.

hubo que sepultar los restos provisionalmente en un monte inmediato.

Los vecinos, indignados por el abandono en que se dejaba el cadáver, pidieron que se construyera un muro cercado aquel lugar, siendo autorizado por la Superioridad y por una Real orden del Sr. Moret, pero resulta que el alcalde del pueblo se opone á la colocación de una verja adquirida por suscripción.

El ministro de la Gobernación manifiesta que ha pedido ya datos y los reiterará hoy al gobernador de la provincia de Pontevedra, para proceder en consecuencia.

El Sr. Morote hace una pregunta relacionada con la expedición de alcoholes rectificadas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Nongués anuncia una interpelección sobre la venta de la sacarina.

El Sr. García Lomas denuncia deficiencias en la enseñanza primaria en Santander y se ocupa de una escuela que está mal servida.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que ha encargado al gobernador de informarse y que se procederá con todo el rigor que se deba.

El Sr. Bordas pide una reforma de los artículos de la ley de enjuiciamiento civil referentes á juicios ejecutivos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que estudiará el asunto, puesto que corresponde á la iniciativa del Gobierno.

El Sr. Rosales denuncia extralimitaciones del gobernador civil de Palencia en la aplicación de la ley municipal, y habla de estar en posesión de sus cargos tres concejales interinos que no tienen las condiciones legales.

El ministro de la Gobernación promete enterarse y proceder en justicia. Los Sres. Cervantes y Navarro Reverter (D. J.) hacen ruegos al ministro de Fomento, ausente en la Cámara.

El Sr. Suárez de Figueroa ruega al ministro de la Gobernación que preste su autoridad á una referencia hecha por la Comisión de Presupuestos favorable á la justa pretensión de los obreros mecánicos del Cuerpo de Telégrafos que deseen ser comprendidos en el beneficio de derechos pasivos.

Hace elogio de este modesto y meritorio Cuerpo.

El ministro dice que confirma aquellas promesas, y que seguramente, los individuos de este Cuerpo, serán comprendidos en los beneficios del monte pío cuando se realice la reforma general del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

El Sr. Suárez de Figueroa da las gracias por los buenos propósitos del Sr. Lacierva y desea conocer concretamente cuándo tendrán realidad.

El ministro afirma que presentará el proyecto á las Cámaras en 1.º del próximo Febrero.

El Sr. Suárez de Figueroa: Muchas gracias; pero, celebrará mucho que no pueda traerlo su señoría.

El Sr. Galarza reproduce una proposición de ley relativa á Marina.

Los Sres. Escario, Jorro é Irazzo Formulan otros ruegos.

Instrucción pública

Continúa la interpelección del señor Puig y Cadafalch sobre enseñanza.

El Sr. Beltrán y Masitu habla para alusiones.

Protesta de que á la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú no se hayan destinado cantidades para la adquisición de material científico, como máquinas.

El ministro de Instrucción pública sostiene que se dieron cantidades para dicha Escuela de Villanueva. Y en cuanto á la ley tiene que dejarla según está.

El Sr. Azcárate censura el poco cuidado de la Comisión que no transcribió el contenido de la enmienda.

El Sr. Silió contesta que la Comisión aceptó la variante sólo en lo relativo á la cifra.

El Sr. Azcárate dice que el texto debió pasar al articulado.

El Sr. Puig y Cadafalch da explicaciones, y sostiene que lo aceptado fué la enmienda en su fondo y en su forma. Se suspende este debate.

Entrase en el orden del día, apro-

bándose varios dictámenes de carreteras.

Comunicaciones marítimas

El Sr. Garay, encargado de contestar por la Comisión el discurso del Sr. Zulueta, se reserva hacerlo en el curso del debate, puesto que el Sr. Zulueta se ha asentado.

El Sr. Roselló interviene en el debate para alusiones personales.

El orador, después de haber hablado largo rato, manifiesta que se encuentra fatigado y le resta mucho que decir; por lo cual pide que se le reserve la palabra para el lunes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

En la Económica

Para proceder á la renovación de algunos cargos de la Comisión Directiva, estaban convocados para ayer á las once de la mañana los socios de la Económica de Amigos del País.

A dicha hora hallábase en el salón de la Sociedad buen número de socios; pero sin duda convenía esperar la llegada de algunos más y la sesión no se abrió hasta muy cerca de transcurrida media hora, dando con ello tiempo á que fueran llegando á los que sin duda se avisaba precipitadamente para que asistieran, y cuando ya se vio que ciertos elementos podrían triunfar en la lucha, si ésta se presentaba en contra de la única candidatura, que acompañada de tarjeta de luto se repartió en la noche del sábado, ocupó la presidencia el Director Sr. Díaz-Caneja con todos los individuos de la Directiva, dando principio la sesión, que hemos de apuntar empezó por la lectura de los artículos del Reglamento acerca de la elección, sin leerse el acta de la sesión anterior como es práctica en todas las Sociedades establecidas, requisito indispensable para su aprobación, y que merece consignemos por ser quizá lo ocurrido ayer el único caso conocido.

Se deliberó después acerca de la renuncia que de tesorerero tenía presentada ante la Junta D. Manuel Polo Sánchez, quien la fundamentaba en no poder atender el cargo por sus muchas ocupaciones, causas que dicho señor ratificó en el acto y que no fueron lo bastante atendibles por los reunidos, quienes rechazaron la renuncia, por lo que el Sr. Polo accedió á retirarla.

El presidente indicó que se iba á proceder á la elección de los cargos de director, censor, contador y secretario, por ser los señores que les desempeñaban á quienes correspondía cesar.

Pedida la palabra por el Sr. Peñalba, y una vez que le fué concedida, manifestó que se atrevía á proponer, siguiendo la práctica establecida de antiguo, se designara una comisión nominadora, compuesta del director señor Caneja y cuantos hubieran desempeñado este cargo y se encontraran en el salón, para que ellos propusieran personas que á su juicio reunieran las mejores condiciones para desempeñar los cargos que se habían de elegir; con lo que se evitara lo molesto de una votación por papeletas.

El Sr. Yagüez se opuso á que fuera aceptada la proposición del Sr. Peñalba, aduciendo que el Reglamento determinaba la forma en que debía hacerse la elección y que todo lo que no fuera esto implicaba una alteración de aquél.

El Sr. Simón Nieto, abundó en las manifestaciones hechas por el Sr. Peñalba, añadiendo que para que no se creyera como suspicacia su intervención en el debate, adelantaba que él como ex director declinaba el honor de formar parte de la Comisión nominadora.

La discusión sobre lo propuesto por el Sr. Peñalba se prolongó bastante por la intervención de otros señores, dándole por terminada la presidencia que sometió el asunto á una antevotación, para determinar quiénes estaban conformes con que se nombrara la Comisión nominadora y quiénes con que se cumpliera con el Reglamento, poniéndose en pie los primeros y permaneciendo sentados los segundos.

La manera en que se presentó esta

fórmula por el Sr. Díaz Caneja, dió motivo á que de ella protestaran los Sres. Rodríguez Blanco y Peñalba, quienes hicieron constar que no se trataba con la proposición de este señor de dejar incumplidos los estatutos porque se rige la Sociedad, como parecía desprenderse de la forma en que se sometía el asunto para su resolución.

Desde este momento empezó á notarse cierta efervescencia en el salón y la antevotación se hizo con no muy seguro recuento, lo que dió motivo á que la sesión se suspendiera por diez minutos, durante los cuales abandonaron aquel local unos treinta y seis socios quedándose para verificar la elección sobre 46 que fueron los que votaron para los cargos vacantes en la forma siguiente:

Director: D. Fermín L. de la Molina.
Censor: D. Luís M. Istáriz.
Contador: D. Natalio de Fuentes.
Secretario: D. Eumenio Rodríguez.
Una papeleta en blanco.

Durante toda la tarde de ayer fué muy comentado en los círculos y cafés, lo ocurrido en la Económica, y esto nos ha obligado á nosotros á hacer una reseña lo más verídica y exacta posible, teniendo en cuenta que no tomamos nota ninguna.

Premios á la virtud y al trabajo

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las solicitudes y propuestas de los trece aspirantes presentados á la convocatoria hecha en 26 de Febrero del año actual para adjudicación de los premios á la «Virtud» y al «Trabajo», instituidos por el Sr. D. José Santa María de Hita, y en sesión del día 15 ha acordado:

Primero. Adjudicar el premio de 1.500 pesetas, ofrecido á la «Virtud», á María Dolinda Santana, natural de Cascaes (Portugal), y vecina de Madrid, que ha sido propuesta por otra persona, y á Obedilia García Gómez, natural de Santander, y domiciliada en Madrid, calle de San Osofre nú. 10, por partes iguales, correspondiendo, por tanto, á cada una 750 pesetas y el Diploma respectivo; y

Segundo. Adjudicar el premio de 1.500 pesetas, destinado al «Trabajo», á D. Francisco Figueras Pacheco, natural y vecino de Alicante; D. Valero Almudévar y Castillo, profesor de instrucción primaria, domiciliado en la corte, calle de D. Juan de Austria, número 3, principal, y D. Vidal Cortés Bedoya, que habita en la travesía de San Lorenzo, número 6, principal, izquierda; también por iguales partes entre los tres, correspondiendo á cada uno la cantidad de 500 pesetas, con el diploma respectivo.

Dichos aspirantes premiados pueden hacer efectivas desde luego las cantidades que se le han adjudicado.

Los diplomas se les entregarán en sesión pública el día que la Academia determina, y en este acto se darán á conocer sus méritos y circunstancias.

ATENEO

Cual en las anteriores conferencias un público numerosísimo y distinguido, llenó el salón de la Sociedad Económica, para escuchar la elegante y fluida palabra del distinguido Dr. D. Rafael Navarro, quien disertó acerca del tema «Educación é higiene de la juventud» que desarrolló muy acertadamente, por lo que mereció los aplausos que le fueron tributados y felicitaciones que recibió al terminar su hermoso trabajo.

El presidente Sr. Cejador, continuó después desenvolviendo el tema que trató en anteriores sesiones, siendo escuchado con verdadero deleite, pues ne en balde el Sr. Cejador tiene una sólida reputación de sabio adquirida por sus profundos conocimientos, siendo los asuntos que trata, enseñanzas que es seguro aprovecharán cuantos asisten á las conferencias del Ateneo.

Aunque tengamos que repetirlo, justo es que consideremos que fué muy aplaudido.

La manera en que se presentó esta

ANEMIA NACIONAL

Es innegable que España produce poco, y lo más lamentable del caso es, que en algunas industrias aun produciendo poco, sus productos exceden al consumo.

Esto es, que como consumimos poco, la mayoría de las industrias, ó tienen que producir poco y por tanto sus ganancias son escasas, ó si producen con exceso no saben donde colocar las mercancías.

Y esto que parece un callejón sin salida, se explica fácilmente, considerando que la madre de todas las industrias, la agricultura española, es la que no nos produce lo que debe rendir y así tenemos que nos faltan cereales que importamos, y la masa del país, por esta misma falta de producción, es realmente pobre y no tiene razón para poder consumir la azúcar que se produce en nuestro suelo español, el papel y los tejidos que se elaboran en nuestras fábricas, ni las frutas que nuestro privilegiado suelo da en abundancia y que forzosamente tienen que salir del mercado nacional para venderse en los extranjeros.

Estas son verdades reales y no ideales, que convienen conocer á todos; que aquellos países que son ricos por su agricultura, no solamente elevan la producción de su país, sino que aumentan el consumo y por ende hacen florecer á todas otras industrias.

Es cosa sabida, pero que debemos recordar con frecuencia, que el labrador que llena abundante sus graneros, está en disposición de comer y vestir mejor, comprar más y más caras herramientas para la labor y darse á consumir doble, que el que solo saca de la tierra por falta de agua ó por emplear procedimientos anticuados, escasa cosecha, con la cual solo consigue medio pagar las gabelas y al fisco, no restándole á é ni para sus atenciones más argentadas.

É aquí por qué somos pobres, porque nuestra agricultura no produce lo que debiera producir para que fuéramos ricos y sobrándonos dinero, nuestras industrias y comercio florecieran.

¿Por qué no produce, pues, nuestra agricultura?

Son motivos conocidos de todos los gobiernos y de todos los hombres, que tienen el remedio en su mano y no quieren parar su atención como debieran, en estos grandes problemas que estudiados y resueltos, vendrían á resolver el engrandecimiento de nuestra nacionalidad y á quitarnos el aspecto y la realidad de pobreza, que ostentamos los españoles en todas partes.

Faltan aguas, milas y más que milas, son millones de hectáreas de tierras, las que en esta bendita España no producen nada por carecer del primordial factor en la agricultura.

No contamos en España con aguas para cambiar los terrenos de secano en regadíos productores, ni tenemos árboles en nuestros montes que regulen las lluvias y sin estas dos cosas queremos ser ricos?

Y per si ello no fuera bastante, nuestra rutina y la falta de cultura nos hace apegados á antiguos procedimientos, desterrados ya en todas las naciones.

Mientras la política hidráulica, no borre el primer epíteto y los gobernantes estudien como deben estas cuestiones, encauzando al país, enfocándole el verdadero derrotero para ser rico, seguirá España pobre y anémica, sin producir porque no consume, y sin consumir porque no produce.

NOTICIAS

El día de ayer fué verdaderamente primaveral, y tan hermosa temperatura como la que se disfrutó llevó á los paseos á numerosas personas y el de la calle Mayor amenizado por la banda de música de once y media á una estuvo animadísimo.

En las últimas horas de la tarde de anteayer, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, nuestro particular y querido amigo D. Natalio Aguado y la señorita Isabel Robles.

El reciente luto que visten ambos

contrayentes, hizo que la ceremonia se celebrara en familia.

Enviamos nuestra enhorabuena á los recién casados á los que deseamos muchas venturas y larga luna de miel.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 363 pesetas, no efectuándose ninguna operación de saldo.

Durante la semana anterior las operaciones en el Monte de Piedad, fueron: 120 desempeños importantes 655'35 pesetas y 179 préstamos por valor de 959.

Acompañamos con el presente número un proyecto, cuya lectura recomendamos á todos los que tengan que replantar sus viñas, de los grandes viveros y plantaciones de vides americanas, que en Villafranca del Bierzo (León) posee D. Carlos Alvarez de Toledo, cuyo señor tiene garantizada su autenticidad de todas las plantas.

El sábado les fueron concedidas las vacaciones de Pascua, á los niños de las Escuelas públicas de la capital.

El Sr. Gobernador publicará en breve en el Boletín una circular dirigida á los inspectores municipales de Sanidad y médicos en ejercicio, é iguales funcionarios de Veterinaria, reclamando la inmediata remisión de los datos demográficos, cuyo servicio deberán cumplir con exactitud según determina la instrucción de Sanidad, pues en caso contrario se les impondrá la correspondiente multa.

El reputado fotógrafo Sr. Montes ha obtenido un nuevo triunfo que sumar á los que ya tiene recibidos como recompensa á los magníficos trabajos que presenta.

Recientemente le ha sido concedida Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa que acaba de celebrarse en Zaragoza, por las magníficas fotografías en ella presentadas, y por cuyo motivo está recibiendo felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy entusiasta.

Ayer se encontró en el Buzón de la Administración principal de Correos, una carta cerrada con el sobre en blanco y sin franqueo; su dueño puede recogerla, bajo señas, en el despacho del Sr. Administrador.

Los señores del gremio de Comestibles han entregado al Tesoro de la cocina económica como aginaldo de Navidad, la cantidad de pesetas 520, en la siguiente forma:

	Pesetas
D. Julian Diez	150
D. Evaristo Gómez	125
D. Olegario Fernández	75
D. Mariano García	75
D. Pancracio Arranz	25
D. Guillermo de la Torre	25
D. Teodoro Pedrosa	25
D. Pedro Campón	20

Ponemos en conocimiento del público, que en la ZAPATERÍA La Barcelonesa la más antigua y acreditada de Palencia se componen con esmero y economía toda clase de chanclos de goma por deteriorados que estén.

En el Centro politécnico de San Isidoro de esta capital, han principiado á las diez de hoy y continuarán mañana los exámenes de los alumnos de primera enseñanza, en los locales del establecimiento, para cuyo acto hemos recibido atenta invitación del director, que agradecemos, sintiendo que una ligera indisposición de nuestro director le haya impedido asistir y poder apreciar los progresos de los niños examinados.

En Marcilla se halla vacante la plaza de guarda del campo, dotada con 275 pesetas anuales, y á la que pueden aspirar los solicitantes en término de 15 días.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el juez municipal de Villamediana á Antonio Bravo, por infringir la vigente ley de caza.

Por la Capitanía general de esta región se instruye sumario, por haberse

do de Ferrol, el soldado de ar...

profunda pena hemos sabido...

nos dice hoy que el día 18 del...

er dicho destitución no pro...

de 46 años de edad ha fallecido...

afidada viuda, hijos y demás...

J. Montes. Fotógrafo de la Real Casa...

de EL DIARIO PALENTINO 214

AMOR DE PADRE

CRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

de manera que será necesario...

V. es tan buena y tan indul...

sa es una manera indiscreta de...

il gracias. Vamos a ver, Elena...

REGISTRO CIVIL

Defunciones. — Gregorio Albarrán...

Nacimientos. — Julio Ruesga Cajigal...

Matrimonio. — Natalio Aguado, de...

VIDES AMERICANAS

Adolfo Herrarte

Casa de toda confianza y de las más...

Pídanse catálogos

MERCADOS

Palencia, 21. — Hoy como día señalado...

Paredes de Nava, 20. — Después de la...

—Pero nunca estamos satisfechos...

—Esto está muy soso, todo sigue igual...

—¿Un objeto? exclamó sorprendida...

—Sí, Elena; he oído decir y asegurárseme...

A la evocación de aquellos recuerdos...

—Pero ¿V. se casará con Vargas?

—¿Conoce V. el corazón humano?

—Perfectamente, eso era cuanto quer...

—¡Oh! papá está empeñado y dema...

Hoy se paga el trigo á 47 reales la fanega...

Valladolid, 19. — No varía la situación...

Rioseco, 19. — Han entrado 170 fanegas...

Boletín Religioso

Martes. — San Demetrio, San Zenón y San...

ALCANCE

Madrid 20 (8 noche)

En el Senado ha habido esta tarde...

El senador republicano Sr. De Buen...

Mañana se leerá en el Senado el dictamen...

Hay presentadas varias enmiendas...

Reunión de ganaderos

Para las tres y media de esta tarde...

—Pues yo la aseguro que variará en...

—¿De veras? exclamó la joven como...

—Sí, amiga mía; no he venido á ha...

—Me ofende V. diciendo semejante...

—¡Ay! Elena, si comprendiera V. en...

—Sin embargo, conociéndome no de...

—En fin, todo pecador es fácil que...

por establecer la verdadera unión en...

Como conclusión se ha tomado el...

TELEGRAMAS

Importación y exportación

La importación durante los diez...

La exportación fué de pesetas...

La recaudación de aduanas fué de...

Crisis laboriosa

Comunican de Lisboa que á pesar...

Anoche Vega Beirao comunicó al rey...

Captura del "Herrero,"

El gobernador de Alicante confirma...

El conde de la Villa no había llegado...

Preocupado con una vasta especula...

—¿Qué dice V. Luis? Hágame V. el...

—Hablo respecto á Vargas y Elena.

—Pero ¿está V. en su juicio, Luis?

—Hablemos claro, señor conde. Var...

—Estoy perfectamente enterado y p...

—Es inútil todo cuanto V. diga; he...

Antonio Gómez Rivera, que así se llama...

Cas elecciones de Valencia

Conócese el resultado definitivo de...

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno que según costumbre...

Enfermo grave

Encuétrase enfermo de bastante gravedad...

Audiencias regias

D. Alfonso ha recibido hoy en audiencia...

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato, con bastante...

ALONSO É HIJOS. — Mayor pral. 71

que estando mezclados, ó mejor dich...

—¿Cómo!

—Vargas es un miserable, y ninguna...

—Pero ¿está V. en su juicio, Luis?

—Hablemos claro, señor conde. Var...

—Estoy perfectamente enterado y p...

—Es inútil todo cuanto V. diga; he...

que no se puede comprender más

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	4.27	4.32	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	8.13	8.33	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.48	9.04	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.12		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1408	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17.08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17.58	18.13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21.15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	23.09	23.18	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

FUNDADO POR
D. NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVICULTOR
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Villamuriel de Cerrato (PALENCIA)

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida a la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar a los Vitivicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón.

Vinos	Alcohol grados	Extracto (al Baño María)	Cenizas	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Cremor tartárico	Materias reductoras calculadas en glucosa	Color y consistencia
TINTO	13,25	28,00	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1216	3,6000	7,3680
CLARETE	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	0,1306	2,4450	2,8700	3,1530

Se remiten Catálogos

Toda correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

POLVOS ORIENTALES

PARA asegurar la postura de las gallinas
Se usan en muy pequeñas dosis, envolviéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.
Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas.—El uso diario de los **POLVOS ORIENTALES** tan solo representa al año una peseta por gallina

Único punto de venta en Palencia

ultramarinos de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

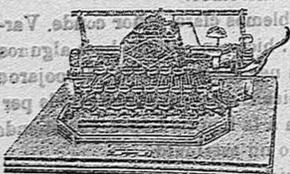
Mayor, 254 y 156 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 2



MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA "BLINCKENSBERG"

Escritura a la vista y directa. Modelo núm. 7, ptas. 450.—Modelo núm. 8, ptas. 500. Contado. Ventas a plazos. Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.

Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas. Garantizadas dos años.

Máquinas de calcular "Dactyle" conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.

Cintas para máquina de todas las marcas fabricadas especialmente para España.

Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia.

Se desean agentes de responsabilidad para esta provincia.

Representante en Palencia: A. VILLEGAS, Empedrada, 11, 3.

AMA DE CRÍA

Primeriza de 22 años de edad, leche de un mes, desea criar en su casa, Monzón de Campos, Euzquia Pables.

SE VENDE

Una gran partida de cubos preparados para el terno y en bruto, y toda clase de maderas para construcción de carros, y tabla de chocho de 7 y 9 pies de largo.

El que desee interesarse en dicha madera, puede dirigirse a Andrés Fontecha, Villamartín de D. Sancho, (León) Sahagún.

SE VENDEN

De 600 a 700 plantas de chocho superior. Para tratar, con su dueño Bustaquie Bue, en Villacidaler.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente a la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán a la venta a precios desconocidos en esta población por su baratura, a pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Habiéndose extraviado el núm. 40.547 de la lotería llamada de Navidad de la edición 9.ª núm. 6.

Ruego al que lleve participación en dicho núm. pase a recejear las participaciones. 2.ª Boca plaza núm. 11.

Café Nervino Medicina

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

ARMERIA

DE **ANTONINO GONZÁLEZ**

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

ABONSO E HIJOS

GRANDES VIVEROS

VIDES AMERICANAS

en la Granja de la Sociedad

"La Agrícola," de Pamplona

SITA EN OARCASTILLO (Navarra)

Esta Sociedad, al dedicarse a la explotación de la vid americana, propone proporcionar a los viticultores plantas selectas, de las más acreditadas variedades, de indiscutible autenticidad, librándoles de los engaños de los especuladores de mala fe, tan frecuentes y fáciles en el comercio de esta clase de productos.

Para informes, precios y pedidos, dirigirse a los Delegados de "La Agrícola," en Palencia, ARTURO ORTEGA Y COMPAÑIA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAN

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, anemia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. PASEO, 2.º 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Bar. P. 1.º 4 (Madrid). En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En A. de B. Farmacia de Encinas.—En Carrón, Farmacia de Blanco.—En Duero, Farmacia de Usón.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1.º 1,50, 2.º 2 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2.º 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
--	---	---

<p>Agenda Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Sera, útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Corros, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana: 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>
---	---

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.